This page was exported from - Report3
Export date: Wed Apr 24 12:11:24 2024 / +0000 GMT

Las redes sociales y su influencia

Por: José Óscar Valdés Ramírez

Hace unos días fue tema de redes el que Aristóteles Núñez exdirector del SAT cerrara su cuenta en Twitter después de una larga reflexión destacando: ?En el modelo democrático que nos rige, el voto del ignorante, del flojo o del subvencionado, vale lo mismo que del empresario o intelectual más exitoso del país. Por tanto, si la sociedad es ignorante, ganará la ignorancia, si la sociedad es apática, ganará el impulsivo?.

En una alusión al resultado que favoreció a Andrés Manuel López Obrador, culmina puntualizando la toxicidad de las redes, en la lengua de Cervantes: "Somos una sociedad ignorante y ganó la ignorancia".

¿Por qué no llamar a las cosas por su nombre? El problema fue el hartazgo de una administración en la que él participó y en la que olímpicamente su jefe, Luis Videgaray manejó este país a su antojo, dando los resultados que hoy conocemos, un saqueo sistemático a la nación.

Una generación de gobernadores ladrones que nadie vio, nadie vio el robo a Pemex, nadie vio la Estafa maestra, Odebrecht, Ohl, Panamá Papers, la Casa Blanca, la Casa de Malinalco, el socavón, CFE, Sedesol, Profeco, Cofece, una lista interminable. Enrique Peña Nieto es el primer responsable de los delitos de omisión y de permitir que sus subordinados se dedicaran a saquear la nación.

Las redes sociales son hoy la expresión del pueblo, no se necesita ser experto para opinar en temas, el sentir del pueblo está allí, como en Roma el sentir del pueblo estaba en el Coliseo romano. Es cierto que hay gente sin seguidores denominados "boots" y gente sin educación que se dedican a mentar madres, sin dar contenido ni debate, y también lo fácil que es abrir una cuenta y hacer perfiles falsos, usando esta herramienta para denostar, ocultando su rostro, sin dar la cara para evitar consecuencias legales, se debe legislar este tema.

En un país de leyes, el que afirme debe de probar, las redes sociales son de "tirar la piedra y esconder la mano", cuando se está en el anonimato, en este sentido existen lagunas legales que han aprovechado los candidatos en el poder, la administración de EPN entregó en redes sociales 450 mil cuentas falsas creadas para dar a conocer los logros de su administración, estos datos están en los archivos digitales de la entrega recepción.

No es un invento, las usó con éxito cuando fue el destape de José Meade, ¿recuerdan que inundo redes sociales? No contaban con el efecto del hartazgo, el resultado fue apabullante. AMLO existe por las pésimas administraciones del PRD, PAN y del PRI tan es así que, por ejemplo, Jalisco fue la excepción el efecto no permeo ahí.

Enrique Alfaro Ramírez fue un muro que no dejó pasar la marea de AMLO al igual en Morelos con Cuauhtémoc Blanco, para que vean que no en todos lados permeó el efecto AMLO.

This page was exported from - Report3
Export date: Wed Apr 24 12:11:24 2024 / +0000 GMT

Con esto se desvirtúa que la gente votó a ciegas, en Jalisco no fue así, a pesar de la pésima administración del PRI, la gente se decidió por Alfaro no por el candidato de MORENA, con esto se demuestra que el voto fue razonado y que si bien el hartazgo se dio en Jalisco la opción no fue Morena.

Alfaro barrió en Jalisco, así es la democracia, muchos le apuestan a ver cuando se acabará la luna de miel de AMLO con el pueblo de México, hasta ahora sigue con niveles altos, como ningún Presidente en los últimos 30 años. La gente sabe que el hartazgo sigue, y confían en Andrés Manuel, por ello el respaldo en redes, existen personas que suben información falsa para generar opiniones.

Lo cierto es que es un mercado que no puede ser dirigido, el Twitter se ha hecho una herramienta política, tan es así que Trump lo usa para comunicarse y hasta para despedir empleados, AMLO lo usa para trasmitir sus conferencias mañaneras, facebook sigue pero sus audiencias se dan en Instagram y Twitter.

Las redes son hoy el sentido de la población, en el imaginario de la población el país puede cambiar por un tuit. Es difícil abrir una cuenta y no toparse con gente de toda índole desde los que leen los artículos hasta los que critican los encabezados sin leer las notas, la gente en México no lee.

También se debe tener cuidado con la información que se maneja en redes, van más de ocho personas que me piden asesoría para denunciar penalmente pues han sido víctimas de fraudes, desde perfiles que roban fotografías de personas fitness en USA y se hacen pasar por ellos, creando cuentas falsas, solicitando dinero por diversas causas, mujeres solicitando ayuda por enfermedades graves -también entre ellas se da-, pero el tema se da más en hombres, las denuncias pueden hacerlas ante la policía cibernética.

Los consejos que les doy es no den nada por facebook, que es donde se da más esta conducta, no permitan a gente que no conozcan o que no tengan información en sus perfiles o fotos reales, sean cuidadosos en sus fotografías las cosas no están para presumir, pues no sabemos quién está detrás de un perfil falso, esto se debe legislar.

La gente que es pública y da su opinión se arriesga a que le digan de todo, a que le aplaudan o que lo linchen, ese es el riesgo de las redes sociales. Se deben escuchar todos los comentarios, buenos y malos, es parte de la democracia. Hoy estamos a nada de que un funcionario público nos escuche, a un twit de que nos lea, son parte de nuestra democracia... llegaron para quedarse. Si son sensibles pues cierren sus cuentas, porque así como aplauden, así linchan.

Es el riego de las redes, lo prefiero a que no existan, son parte de la democracia y en cuanto a que el voto de un millonario vale lo mismo que el de un don nadie, si así piensa un exfuncionario, ya vieron porque perdieron. El voto es universal libre y directo, la democracia es la igualdad ante la ley, ante la Constitución somos todos iguales, regálenle una a los que desean abrir un debate donde no lo hay, está en la Constitución....

*Artículo 1o. - En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

Artículo 4o. El varón y la mujer son iguales ante la ley*